



**Asociación PRETOMA
Programa Restauración de
Tortugas Marinas
Costa Rica**

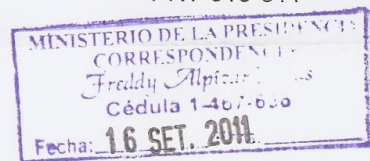
Apdo. 1203-1100 Tibás, San José, Costa Rica
Tel (506) 2241 5227 / Fax (506) 2236-6017 / email: info@pretoma.org

www.pretoma.org

Cédula Jurídica # 3-002-212657

12 de julio, 2011
PRT-016-011

Excelentísima Laura Chinchilla
Presidente de Costa Rica



Estimada Presidente,

Por este medio, deseo hacer entrega oficial de la petición firmada por más de 350 ciudadanos Taiwaneses, para que en Costa Rica se prohíba inmediatamente la importación de aletas de tiburón y sus productos, por medio de un Decreto Ejecutivo firmado por su persona.

Shannon Lee, conferencista de la prestigiosa Universidad Nacional de Chiao Tung, y quien recopiló las firmas, nos pidió hacerle llegar este mensaje:

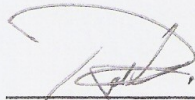
“Los ciudadanos Taiwaneses firmantes estamos indignados por la indiferencia de nuestro gobierno ante las actividades ilegales de aleteo de tiburones por parte de nuestras flotas distantes in Nicaragua y Costa Rica. No nos interesa la sopa de aleta de tiburón, consideramos que su consumo es una práctica horrenda, y el Gobierno de Costa Rica tiene nuestro apoyo total para echar a estas flotas por la vía que sea necesaria.”

Hace dos meses, hice entrega de otra petición firmada por más de 4000 ciudadanos costarricenses y del mundo entero en ese mismo sentido. Tengo entendido que el Ministerio de Ambiente está realizando la consulta entre diferentes entidades del Gobierno, pero me preocupa enormemente que mientras nuestro país trata de implementar su famosa política de exigir la descarga de tiburones con sus aletas adheridas el cuerpo en forma natural, las empresas taiwanesas radicadas en Puntarenas usan todo tipo de artimañas para evadir nuestra legislación. El descaro con el cual la flota extranjera burla cotidianamente a las autoridades, incluyendo trasbordos en alta mar y descarga de aletas adheridas a espinazos, nos resta credibilidad ante la opinión pública internacional, e inhibe la capacidad de Costa Rica para ejercer liderazgo global en el tema de la conservación marina.

Espero sinceramente que su Gobierno tome las acciones necesarias cuanto antes. La situación de los tiburones es apremiante, sus poblaciones globales se han visto reducidas un 90% por sobrepesca. Ni siquiera importa ya si el tiburón se descarga con las aletas adheridas o no, es cuestión de reducir la mortalidad de los tiburones y recuperar sus poblaciones. Este es el objetivo esencial del Plan de Acción Nacional Tiburones, adoptado por Costa Rica en el 2009. Considero que las acciones del Gobierno deben ser congruentes con el Plan de Acción. Cualquier Decreto Ejecutivo cuyo fin es perpetuar la sobre pesca de tiburones y su comercio internacional, mediante la emisión de certificados de "aletas adheridas", no tendrá ningún beneficio de conservación para los tiburones.

Nuevamente, estoy a sus órdenes si requiere más información técnica, o se desea comunicarse directamente con estos cientos de ciudadanos Taiwanesees, quienes estoy seguro, estarían sumamente satisfechos si reciben una respuesta de su parte.

Sin otro particular, y como siempre a sus órdenes, se despide atentamente,



Randall Arauz
Presidente
Pretoma

René Castro. Ministro. Ministerio de Ambiente y Energía
Vicky Cajiao. Consultora.